

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca.	8'50 ptas.
Por un año.	14 id.
Id. fuera.	16 id.
Id. en el extranjero.	25 id.
Número suelto.	00'05 id.
Id. atrasado.	00'10 id.

PAGO ADELANTADO

# EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Plazuela Episcopal, número 4, entresuelo  
Teléfono número 154  
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24  
**DOS EDICIONES DIARIAS**  
ANUNCIOS  
Precios convencionales

## DEL DIA

La carta del Sr. Costa, á quien tan altamente conocimos en Salamanca, sigue siendo la «palpitante» actualidad.

Dicen que el Sr. Costa está enfermo, y realmente es lástima por ser un hombre de gran talento que cuando conservaba bien sus facultades, escribía cosas hermosas convertidas actualmente en delirios insanos y demencias histórico progresistas.

En efecto, el «cirujano de hierro» desea para España el renacimiento de la «política tutelar y reparadora» de Isabel la Católica, sin perjuicio de añadir después que nuestra patria debió «acoger con palmas, como un presente del cielo, á José Bonaparte» (alias Pepe Botellas).

Está él solo se ataba sin que sean necesarias las palabras que al señor Costa propiamente estos días desde *El Imparcial* hasta *La Epoca*.

Es difícil, ya que nada hay imparable para los cultivadores de la paradoja y del desatino que tantos títulos de «ilustre» ha producido y produce en este país, trastornar de modo más violento los juicios del buen sentido.

El espíritu de Isabel la Católica no era precisamente el de Pepe Batallas y así lo han apreciado todos los mortales, pero era menester decir algo nuevo en este asunto y hé ahí á un sabio extraviado diciendo la última palabra por ahora.

Cada vez se van poniendo más pesados los cultivadores del desatino, los anormales más ó menos listos que manejan ese resorte con indudable utilidad para el propio medro.

Es una manera como cualquiera otra de llamar la atención.

En Madrid, hace pocos meses, se colocaba en la plaza Mayor, por las mañanas temprano, un individuo de aspecto extraño, mezcla bien proporcionada de aires de inteligente y «rita» de bobo.

Ponía una mesa de «pintado pino», y sin más ni más comenzaba á descargar sobre ella una paliza monumental.

Las gentes incultas, admiradoras eternas de todo lo que suena, rodeaban al presunto loco y formaban corro en su derredor, y cuando el «normal» creía tener bastante público y bastante atento, subíase rápidamente en la asendereada mesa y desde allí entonaba las excelencias de un sin igual elixir para calmar el dolor de muelas.

Y es que hay muchos y muy varia-

dos procedimientos para vender drogas de todas clases.

Hablando con lógica y con buen sentido hay, afortunadamente, muchísimas personas, que no «chocan», precisamente por no salirse de lo normal y corriente.

Es necesario salir del cauce para que el río llame la atención.

Será lamentable el camino para llegar al olimpo, pero es un camino que conduce al fin dada la importancia de las gentes que rodean la mesa del vendedor.

Ramiro Maeztu, uno de los más ilustres tres periodistas, comenzó diciendo paradojas y locuras en artículos que parecían escritos en Leganés, y cuando ya tuvo suficiente público volvió «en sí» y ahora redacta artículos de admirable forma y pensamiento ordenado y normal.

No es esto decir que el Sr. Costa no esté enfermo, como dicen, y sería lástima, pero ¡ha visto uno tantol... M.

## Salamanca

No habiendo podido celebrarse, por no haber concurrido número bastante de señores concejales, la sesión ordinaria correspondiente al lunes, tendrá lugar la subsidiaria hoy miércoles á las cuatro y media y en ella se dará cuenta de los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.  
Informe de la comisión de festejos en la proposición del Sr. Fernández Robles para que se subaste el arbitrio de puestos en la plaza de los Bandos.

Proyecto de presupuesto adicional y general refundido para el año de 1903.

Cuenta de presupuestos correspondiente al ejercicio de 1901.

Informe de la Comisión de Hacienda referente á las obras de tándido de tubería de aguas en la calle de Miñagustín.

Idem en la reclamación del contratista del servicio de puestos públicos.

Solicitudes de don Agapito Andrés Martínez, don Gorgonio Sanz de la Cruz, don José Muñoz Alonso, don Felipe Borrego y don Juan Casimiro Mirat pidiendo licencia para ejecutar obras en fincas de su propiedad.

Comunicación del Sr. Presidente de la Audiencia provincial contestando á la que le dirigió la Alcaldía dándole cuenta del acuerdo de S. E. fecha 22 del actual.

Instancias solicitando empadronamiento.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Villadiego, don Luis Gil Alfonso, distinguido alumno que fué de esta Universidad.

Ayer, á consecuencia de un descuido, se inutilizó un cuerpo de bomba de la casa de máquinas elevadora de aguas, por cuyo motivo ha tenido hoy que hacerse el servicio, en lugar de con cuatro bombas con dos sólo.

Anteanoche parece que intentaron desarmar unos individuos á dos serenos.

Como era de suponer se ha pasado el oportuno parte al Juzgado, el cual instruye diligencias.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 324 del vigente reglamento de consumos, dentro del próximo mes de Agosto deberán los ayuntamientos todos de la provincia hacer efectiva la cuarta parte del cupo total para el Tesoro.

El comandante mayor del batallón cazadores de Barbastro, núm. 4, hace saber que terminados en su mayoría todos los ajustes de los individuos que pertenecieron á dicho batallón, durante la estancia de éste en Cuba, á excepción de los que sirvieron en el provincial de la Habana, pueden los interesados que no lo hayan hecho, dirigirse en instancia al primer jefe del mencionado Cuerpo solicitando los que les correspondan, que le serán girados al punto que en la misma designen.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Morasverdes, con 500 pesetas anuales pagadas por trimestre vencidos.

También se darán 150 fanegas de trigo cobradas, una por cada vecino.

Pectoral de Anacahuita. Recetado con el mayor éxito para la tos, la ronquera y toda enfermedad del pecho y los pulmones. Nunca falla.

## NOTAS DE MADRID

(POR CORREO)

Madrid 28.

El gobierno quiere demostrar que no es un gobierno de alpaca, como se le denominó apenas se supo que

había jurado, y anuncia para este interregno una serie de reformas por decreto, ya que no puede hacer nada ahora en todo lo que ha de ser materia legislativa.

Por de pronto el ministro de Hacienda recabó ayer en Consejo una autorización que le fué concedida para plantear por decreto la reorganización de todos los vicios. A fin de no producir perturbaciones en el personal, se irán amortizando desde ahora todas las plazas que vayan hasta el 1.º de Enero, en cuya fecha regirán como definitivas las nuevas plantillas. El primer decreto que saldrá dispone la refundición de los tres escalafones que actualmente existen (Intervención, Administración y Tesorería) en un solo.

Se suprimen las plazas de aspirantes de segunda clase desde el año próximo, y si no pudieran ser colocados todos estos modestos funcionarios (con ascenso, por supuesto), con la creación del impuesto sobre alcoholes, se utilizarían sus servicios como temporeros.

El ministro se preocupa mucho para que no resulte lastimado el personal, y en cuanto á traslaciones se tendrán en cuenta las circunstancias que concurran en los interesados para no perjudicarles.

Para la Dirección de Obras públicas se indicaba hoy al conde de San Luis, y para la de Agricultura al señor Burrell.

No se sabe aún quién ocupará la de los Registros, pues el Sr. Henostroza, que se indicaba para ese puesto, no entra en la combinación según ha manifestado el presidente del Consejo.

Se ha comentado la entrevista que esta tarde han celebrado con el señor Villaverde el ministro de la Gobernación, el gobernador y el alcalde de una hora encerrados en la Presidencia, y hay quien supone que la conversación tuvo por objeto fijar puntos de vista para la próxima campaña electoral, pero quizá él diga que se ocuparon solamente de proyectos relacionados con las obras públicas en Madrid, con objeto de embellecer la capital y dar trabajo á los obreros.

Recibo de provincias esta tarde varios telegramas, relacionados unos con el movimiento obrero y dando cuenta otros de funerales celebrados

en varias capitales por Su Santidad Leon XIII.

Prescindiendo de los últimos, por que en todas partes se han ajustado al mismo solemne ceremonial, y daré cuenta de los primeros.

En Badajoz se celebró hoy consejo de guerra para fallar la causa instruida con motivo de los sucesos de Julio de 19 2.

Los obreros procesados son veintitres, y se les acusa de actos con tendencia á ofender de obra la fuerza armada.

Después de la lectura del apuntamiento, el fiscal ha leído la acusación, pidiendo se imponga á algunos dos años, cuatro meses y cinco días de prisión, á otros penas menos graves y que se absuelva á otros.

Finalmente, se leyeron las veintidós defensas, en las cuales se ha tendido á demostrar la irresponsabilidad de los respectivos procesados.

De Barcelona telegrafían que el diputado republicano Sr. Junoy visitó al capitán general para pedirle la libertad de los presos sumariados por la jurisdicción. Ignoro la contestación que el general Delgado Zuleta habrá dado al Sr. Junoy, pero se cree allí que después del 3 de Agosto serán puestos en libertad dichos obreros, exceptuándose, como es natural, los que ya han sido condenados por los consejos de guerra.

En cuanto á la huelga de albañiles, el alcalde de Barcelona ha manifestado á los periodistas que está casi solucionada. Sin embargo, se dice allí que algunos huelguistas albañiles se presentaron en las casas de varios contratistas, obligando á éstos violentamente á firmar las bases presentadas.

Los telegramas de San Sebastián se reducen á dar cuenta de que hoy firmó el Rey los decretos nombrando fiscal del Supremo á D. Eugenio Silevela y gobernador del Banco de España donostiarra sólo tienen interés para sus afortunados habitantes, preocupados con las fiestas del Club náutico, Concurso hípico, etc.

Cuando me disponía á cerrar esta carta, me dicen de San Sebastián, en conferencia telefónica, que al preguntar los periodistas al Sr. Conde de San Bernardo, ministro de jornada, sobre la certeza de los rumores de un viaje más ó menos próximo del Rey á París, contestó que «hasta ahora» no hay nada, aunque no sería extra-

## 700 AMAYA Ó LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII

y de reanimar á sus subordinados. Temía un golpe de mano contra Pamplona por parte de Teodosio, por lo mismo que nada sabía de él ni de las cosas de los vascos, y escribió á los condes de las ciudades, villicos ó alcaldes de los pueblos dándose á conocer como vicario de Eudón. Considerando además que Pamplona era el primer baluarte de las conquistas, y que á toda costa debía salvarse como futura capital del ducado, le recordó la obligación en que estaban todos, incluso clérigos y nobles, de acudir á la defensa de la plaza amenazada.

Dispuso al propio tiempo regocios públicos, á fin de que los pueblos demostraran su satisfacción por el nuevo aspecto que tomaba la cosa pública, digno en verdad de júbilo y aplauso, sobre todo para quien los decretaba.

De sus dos grandes resoluciones, á saber, la de reforzar la guarnición iruniense y celebrar con fiestas públicas su propio sorprendente engrandecimiento, tuvo la desgracia de que ninguna fuese obediencia. No pudiendo llevarse á cabo la primera, los ánimos, después del fugaz relámpago de ventura que resplandeció con la llegada del equipaje de Eudón, quedaron en tinieblas de incertidumbre y con miedo á las tinieblas.

La gran provincia de Cantabria se despoblaba á la sazón, mas no en virtud del mandamiento del vicario, ni para socorrer á su interesante persona, sino por órdenes directas de Toledo, encomendadas por el duque á unos cuantos ados y gardingos

## FOLLETÍN DE «EL LÁBARO» 697

no, mientras él no se presentara; encargándole, entre otras cosas reservadas, que á toda costa mantuviera la paz y el orden en la provincia, y reanimase el decaído espíritu de los godos vascones; y anunciándole para su satisfacción y la de todos sus futuros súbditos de la región pirenaica, que pensaba trasladar la metrópoli de la patria Amaya en los confines de Asturias, á la ciudad de Pamplona, y había jurado no salir de Vasconia sin reducir á la obediencia á todos los vascos. «Animo, pues, concluía Eudón, y preparaos todos á nuevos y maravillosos acontecimientos, que han de dar por resultado la Vasconia unida bajo mi mando, desde Aquitania hasta el Ebro».

Confirmaba el prócer las esperanzas que la carta infundía, con el envío de todo su equipaje á la futura capital de Cantabria; con el cual, á su gran reputación de sabio, de audad y afortunado en sus empresas, agregó la de rico. Y en honor de la verdad, si no de los godos irunienses, debe decirse que semejante fama no fué la que menos simpatías le conquistó. ¿Por qué medios un extranjero recién llegado de Bizancio, sin bienes de fortuna conocidos, se había hecho en aquellos corrompidos tiempos: lo esencial era que un magnate tuviese mucho dinero para gastar y distribuirlo á sus aduladores. Tanto vales cuanto tienes, era la máxima que á la sazón prevalecía. Fuera de que, la prodigalidad del rey por una parte, y por otra los notorios servicios que

## LIQUIDACIÓN VERDADERA

En la zapatería de Manuel de las Heras, se realizan todos los calzados de verano: la mejor ocasión para comprar calzado con piso de suela y cáñamo á precios sumamente económicos.

No confundirse

Zapatería de Manuel de las Heras  
Calle de Quintana, núm. 2, Salamanca

## J. LEON ARIAS

GIROJANO-DENTISTA

Doctor Riesco (antes Herreros)

Dentaduras postizas garantizando su servicio, desde un duro el diente, extracciones á medio duro. Orificaciones, empastes y demás tratamientos de la boca.

1—Doctor Riesco—1

CENTRO EDITORIAL HISPANO-AMERICANO

## LA ALEGRÍA DE PENSAR

POR

JUAN DOMÍNGUEZ BERRUETA

Una peseta en las principales librerías de Madrid y Salamanca.

No que, después de haberselo puesto el Rey en contacto con su pueblo, se pensara más adelante en ir al extranjero, como estuvo D. Alfonso XII. En tal caso, D. Alfonso iría como Rey, con sus naturales esplendores, sin pensar en el incógnito de que algunos han hablado.

El ministro de la Gobernación ha confirmado esta tarde que en la combinación de gobernadores anunciada entrarán las provincias de Pontevedra, Badajoz, Castellón y otras.

Han retirado sus dimisiones los gobernadores de Burgos y Segovia, también continuará en su puesto el de Gerona.

MENCHETA.

RETAZOS

Dijo Salmerón:

El germen de la decadencia de España ellos lo pusieron (los reyes católicos D. Fernando y doña Isabel). Afirmando como parte fundamental del poder político la alianza del altar y el trono, y haciendo de la funesta Inquisición una institución teocrático-política, fueron los que impidieron que en España se constituyese un alma libre en cada ciudadano y que sobre esta base se asentara el poder libre del Estado.

Y dice Costa:

Si es verdad que la historia es maestra de la vida, los gobernantes del día, y en general cuantos aspiran a influir en la gobernación pública, deben asistir a la escuela de los Reyes Católicos, tomando como lección cuanto hay de sano y de permanente en sus procedimientos y en su obra.

Y añade El Imparcial:

En resumidas cuentas; el señor Salmerón aconseja que se abomine de los Reyes Católicos, y el Sr. Coste manda a los hombres de Estado a aprender la ciencia de gobernar a la escuela que pusieron Isabel de Castilla y Fernando de Aragón.

PROGRAMA DEL GOBIERNO

EXPUESTO EN

CONSEJO DE MINISTROS

El presidente expuso en compendio el programa de la próxima campaña parlamentaria, casi exclusivamente económica, pues consiste en la aprobación de los presupuestos generales del Estado para 1904, con modificaciones que sin duda han de responder al deseo de la mayoría del Congreso y aun de toda la Cámara, revelado en forma inequívoca por los primeros debates y trabajos de la Comisión.

Como esas modificaciones consistirán en la reorganización económica de los servicios, ya para preparar su transformación y adelanto, ya para preparar los gastos notoriamente reproductivos que implicará el planteamiento de la ley relativa a la mejora y

estabilidad del cambio exterior, convinieron los Ministros en la apremiante urgencia de estudiar bajo este aspecto los presupuestos de sus departamentos respectivos.

No podían menos de formar parte del plan de trabajos legislativos que importa organizar desde ahora la reforma de las leyes tributarias desde 1900; pero el presidente expuso las razones por las cuales debe en este punto limitarse la obra del Parlamento y la del Gobierno a la discusión y aprobación del proyecto de ley de impuestos sobre el alcohol y de los definitivos de timbre del Estado y de impuestos de derechos reales y transmisión de bienes, cuyas principales bases explicó a sus compañeros de gabinete.

Manifestó el presidente, por último, en esta primera parte de las deliberaciones del Consejo de hoy, que el principal empeño del Gobierno ante las Cortes, en su inmediata reunión, será el proyecto de ley, que ha leerse en la primera de sus sesiones, dirigido a regularizar y mejorar el cambio exterior y a establecer las bases de una nueva política monetaria que conduzca al restablecimiento entre nosotros de la circulación y la libre acuñación de la moneda de oro.

Por indicación del ministro se acordó que este proyecto de ley, en atención a su carácter no estrictamente fiscal, sino económico y aún general de gobierno, sea redactado y presentado a las Cortes por el presidente del Consejo.

Dió cuenta después el presidente de su conferencia con el señor Azcárate, manifestando que, según el parecer de ambos, el proyecto relativo a las huelgas debe ir acompañado, cuando el Gobierno lo presente a las Cortes, de otros dos cuyo estudio está casi concluido y es a saber:

El de jurados mixtos y el de Tribunales industriales.

Los ministros de Gracia y Justicia, de Gobernación y de Agricultura quedaron encargados de estudiar estos proyectos, a fin de preparar su examen y aprobación por el Consejo.

Partiendo de esto y del propósito que el Gobierno tiene de prestar atención a las relaciones económicas entre el capital y el trabajo, y de prevenir los conflictos que de ellas surgen y acudir a su remedio con amplio espíritu de justicia, dentro de su esfera de acción, examinó el Consejo la conveniencia de dictar alguna medida que alivie la suerte de los obreros, siempre que los términos de petición y amenaza con que tal petición se ha formulado en algunas reuniones públicas, y la circunstancia de tratarse de resoluciones dictadas por autoridades en el ejercicio de su potestad; de juzgar y hacer ejecutar lo juzgado; la falta de datos completos que habrán de suministrar los fiscales al ministerio de Gracia y Justicia, han impedido al Consejo adoptar resolución alguna acerca de este asunto.

Trataron también los ministros, a propuesta de su presidente, de la conveniencia de preparar con tiempo el impulso que debe darse antes del in-

vierno a determinadas obras públicas proyectadas en Madrid y sólo pendientes de ejecución, acordándose remover los obstáculos que se oponen a la inmediata terminación de la estación del Norte, a la demolición del cuartel de San Gil y de algunos edificios, y la construcción del puente de la Princesa y otras varias, cuya relación leyó el ministro de Obras públicas, y de las que puede realizar el Ayuntamiento.

Con las consecuencias de este acuerdo entienda el Consejo que podrá quedar atendidas las peticiones de las sociedades obreras.

El Consejo acordó hacer suyo y presentar oportunamente a las Cortes el proyecto de ley preparado por el anterior Gobierno acerca de la subvención de capitalidad al Ayuntamiento de Madrid.

Acordó también algunos nombramientos para altos puestos vacantes, de los cuales se dará conocimiento a la prensa cuando sean firmados por Su Majestad.

El ministro de Hacienda dió cuenta de un proyecto de Real decreto reorganizando, con reducción de gastos, los servicios de Subsecretaría de aquel departamento, que el Consejo acordó que se comuniqué a la Intervención y al Consejo de Estado.

El jefe del gobierno, hablando ayer con los periodistas, manifestó que no se concreta solamente su programa de gobierno a los asuntos a que hace referencia la nota oficiosa del Consejo de ayer.

Los consignados en dicha nota son los que el gobierno considera como más indispensables que las Cortes conozcan, tan pronto como éstas vuelvan a reunirse, a las cuales, sucesivamente, irá dando cuenta, traducidos en proyectos de ley, de todas aquellas reformas que entiende deben introducirse en las leyes.

También dijo el Sr. Villaverde que no se propone el gobierno retirar los presupuestos generales que se hallan sometidos a la deliberación de las Cortes, sino que algunas modificaciones que en determinados puntos se proponían introducir serían llevadas a la comisión, para que ésta las adaptase al tiempo de dictaminar.

DE ROMA

Ayer, y con asistencia de los cardenales se verificó el primero de los tres funerales solemnes que han de celebrarse en la Capilla Sixtina.

A la séptima Congregación, habida esta mañana, asistieron 52 cardenales. Entre los recién llegados, que son muchos, se cuentan Sancha Hervás, Sarto y Gibbons.

El cardenal Herrero, arzobispo de Valencia, no pudo asistir, por hallarse indispuesto, y escribió al camarero excusando su ausencia.

El cardenal Sancha Hervás usó de la palabra para declarar que se consideraba obligado a expresar verbalmente el profundo pesar que la Casa Real y el pueblo españoles habían

experimentado por la muerte de León XIII, queridísimo en toda la Península, pues como era padrino del Rey Alfonso, el pueblo le consideraba como padre y protector suyo.

Estas manifestaciones causaron viva impresión en el Sacro Colegio, y el cardenal Oreglia contestó a ellas agradeciéndolas en términos elocuentes.

A tiempo que el cardenal Sancha Hervás hacía presente a sus compañeros los sentimientos de España, el padre Panadero, procurador general de los franciscanos españoles, celebrada en la iglesia real española de San Pedro Montorio, ante numerosas personas de la colonia, eclesiásticas y discípulos de la Academia Española, solemnes funerales en honor de León XIII.

El cardenal Sancha Hervás, que es titular de dicha iglesia, había ordenado que se celebrasen los funerales, a los cuales no pudo concurrir, como hubiera deseado, por tener que asistir a la Congregación.

La parte del Vaticano destinada al Cónclave ha sido distribuida, como se hizo en 1878, en aposentos pequeños, que tienen la capacidad estrictamente necesaria para alojar a un cardenal, un concavista y un criado, y constan, además, de otra pieza, que puede ser utilizada por cada elector para descansar o como salón.

El mariscal del Cónclave, príncipe Chigi, será invitado mañana a que se poseione de las habitaciones que le han sido destinadas y tome el mando de las tropas pontificias encargadas de cuidar el orden mientras el Cónclave está reunido.

La llegada del cardenal Gibbons había causado mucha expectación, y se esperaba con impaciencia que saliese de la Congregación para ver si hacía declaraciones interesantes.

Una nube de periodistas cayó sobre el cardenal americano, a quien dirigieron infinidad de preguntas. No contestó a ninguna y se marchó sin despegar los labios. Los periodistas cayeron entonces sobre el secretario de Gibbons. Tampoco consiguieron hacerle hablar, pues el secretario permaneció completamente mudo.

EL ACUERDO FRANCO-ESPAÑOL

El periódico Le Gaulois reproduce con todo género de reservas que en la conferencia que en breve celebrarán con el Rey de España en San Sebastian el Sr. Villaverde y el embajador Sr. León y Castillo, se tratará de las relaciones franco españolas y de la oportunidad de un viaje del Rey a París.

PERSONAL DEL BANCO

Ha sido nombrado director de la Sucursal del Banco de España en Cáceres el cajero de la de Málaga, D. Gerardo Aparicio. Cajero de la Sucursal de Palma, D. Manuel González Avilés, y secretario D. Cesáreo Inda. Interventor de la Sucursal de Gra-

naia, el oficial primero de la de Murcia, D. Jesús Torres.

Han sido destinados a la Dirección de Sucursales: D. Adolfo Baus y Capra, que era director de la Sucursal de Cáceres; D. Carlos Bruch y Arana que era interventor de la de Granada; D. Eloy Martínez Pérez, que era interventor de la de Zaragoza; don Rafael Martínez Gómez, que era interventor de la de Huesca; D. Vicente Botella y Torremocha, que era interventor de la de Alicante; D. Luis Caracena y Andino, que era interventor de la de Avila, y D. Mariano Rodríguez Badillo, que era interventor de la de Zamora.

Telegramas

Huelgas en Barcelona

Madrid 29, 10'45.

Núm. 20.

Han fracasado nuevamente en Barcelona las gestiones practicadas para solucionar la huelga de albañiles. Los patronos no acceden a las pretensiones de aquéllos sin consultar con sus compañeros.

Agradecimiento del Nuncio

Madrid 29, 10'15.

Núm. 22.

El Nuncio ha enviado nota a todos los periódicos católicos expresando su agradecimiento por las demostraciones de afecto y pesar que en todo España se han hecho por la muerte del Papa.

Funerales de León XIII en el Vaticano —El testamento

Madrid 29, 9'45.

Núm. 24.

A los funerales celebrados en la capilla Sixtina por el Papa, han asistido 59 cardenales. Ofició el cardenal Serafin Vanutelli.

Sus tribunas estaban ocupadas por diplomáticos, Prelados y aristocracia romana.

La capilla de música del maestro Prossi interpretó piezas magistrales.

Se sabe que en el testamento de León XIII hay legados de importancia para algunos cardenales, para sus médicos, amigos y servidores.

Los funerales del Papa en Francia. —Huelgas. —Descubrimientos médicos

Madrid 29, 9'35.

Núm. 24.

En varias ciudades de Francia se han celebrado funerales por León XIII. En Túnez también se celebraron con gran pompa asistiendo el hijo del Rey con la corte.

En los muelles de Rochefort se han declarado en huelga unos quinientos obreros pidiendo aumento de jornal.

En la Academia de Medicina de

LA VEN. SACRAMENTO

VIZCONDESA DE JORBALÁN

FUNDADORA DEL INSTITUTO DE LAS SEÑORAS ADORADORAS

OBISPO DE SALAMANCA

PRECIO: DIEZ PESETAS

DOS TOMOS DE 500 PAGINAS

De venta en las principales librerías y en la imprenta de Calatrava.

HIERRO BELLIDO

de éxito seguro y rápido en los casos rebeldes de anemia, cloroanemia, escrófula y linfatismo.

No produce estreñimiento. De venta en esta ciudad en todas las droguerías y farmacias.

TRASPASO

Se hace de la acreditada fonda de la Vizcaína, con todo el servicio en buenas condiciones.

Para tratar, con su dueño, Santiago Torija, que habita en la misma.

Plaza de Sagasta, núm. 41

ZAMORA

Eudón le había prestado como destronador de Witiza y ministro cuasi universal, desbaratando los planes de los conspiradores y arrojando el oro a los judíos, hacían pasar la riqueza del favorito por una de las más diáfanas y justificadas de aquella época.

En cambio de tantas acémilas, abrumadas con voluminosos y pesados tercios, no vino un soldado; cosa que no hubiera estado demás, en opinión de aquella gente amedrentada y descontentadiza. Entre la plebe, sin embargo, con motivo de la peregrina designación de metrópoli y de las enfáticas y misteriosas promesas de Eudón a su vicario, tor. ó a cundir el rumor de la ya rancia, aunque siempre nueva especie de la conquista definitiva.

Munio se dedicó a preparar en el Dominium, ó segundo recinto fortificado de la plaza, las habitaciones del cuasi regio huésped, y no pudiendo averiguarse nada acerca de éste, ni de su patria y oriundez, ni del fundamento de las esperanzas en medio de tanto desamparo y abatimiento resucitadas, las investigaciones de la curiosidad y aun de la envidia se dirigieron contra el vicario interino, o ya súbita importancia y desmesurado engrandecimiento nadie se explicaba satisfactoriamente y a todos ofendía.

La maledicencia, casi obligada compañera de la curiosidad, halló pasto copioso en las noticias biográficas, con más diligencia que esmero recogidas en boca de los siervos conductores del equipaje. Sú-

pose por ellos que Munio había sido sorprendido por Eudón en flagrante conspiración a favor de los hijos de Witiza; pero en lugar de ser decapitado ó condenado a perpétua ceguera, se le había hecho quintenario de la guardia del rey, vicario de Ranimiro, y por último, sustituto interino del duque de Cantabria.

La conducta del antiguo conspirador alejaba, sin embargo, cuantas sospechas de deslealtad pudieran engendrar sus antecedentes. Hablaba no sólo con respecto, sino con fervor y encarecimiento, del nuevo gobernador, y era el primero en deplorar la candorosa y pertinaz confianza que depositaba el monarca en Sisebut y Ebbas. Por lo demás, gracias al apresuramiento con que Rodrigo levantó su campo de Pamplona, y al dinero que le proporcionó el crédito y sagacidad de Eudón, como conde de los Tesoros; las tribus mauritanas, que por segunda vez habían desembarcado cerca de Calpe, serían, al decir de Munio, rechazadas en breve al Africa. Eudón parecía siempre el alma del gobierno, el hombre en todo necesario; y si en tales momentos el monarca se desprendía de él, contaba, sin duda, con deshacerse fácilmente de los musulmanes, y creía llegada la hora de redondear el imperio toledano con la conquista de los nunca bien domados Pirineos Occidentales.

Elevado de repente a la dignidad de vicario del grande hombre de su tiempo, quiso seguir a la letra sus preceptos de sostener el orden en Vasconia

Paris, han presentado los profesores del instituto Pasteur, varios estudios y descubrimientos sobre inmunización de algunas enfermedades comunes.

MENCHETA.

UNA FUNCION RELIGIOSA EN GUIJO DE AVILA

Serian las cuatro de la tarde del día 25 del actual, cuando un repique general de campanas anunciaba al pueblo alguna función religiosa. En un principio a nadie llamó la atención, pues a esa hora acostumbraba nuestro celoso párroco a rezar el Santo Rosario, mas el toque no era igual al que para este acto y en otros días se acostumbra, continuaba el toque, todos nos fijamos y cada cual comentaba ya la llamada al templo; unos decían que con motivo de la festividad del día habría vísperas, otros que tal vez se cantaría algún responso por el eterno descanso de nuestro Santo Padre León XIII y en esta incertidumbre todos acudimos al sagrado templo, y cuál no fué nuestra sorpresa al oír desde la sagrada cátedra que ocupaba nuestro digno párroco D. Pedro Sánchez Hernández en una plática que con la unción evangélica que él sabe hacerlo nos expresó que la función de aquella tarde tenía por objeto la bendición de una imagen de Sagrado Corazón de Jesús, que entre otras cosas había regalado para esta iglesia el dignísimo Sr. Magistral de la Metropolitana de Valladolid D. Domingo Rodríguez Muñoz, natural de este pueblo y por cierto de una familia muy humilde. El Sr. cura párroco dió las gracias al generoso donante así como también nos explicó los beneficios que con la devoción al Sagrado Corazón de Jesús obtienen los pueblos que le veneran.

Terminada ésta y con las rúbricas establecidas por la Iglesia, fué bendecida la Sagrada imagen y á continuación los diáconos D. Justo Sánchez y D. Francisco Martín acompañados de los seminaristas D. Pedro Martín, don Francisco Gómez y D. Pedro Sánchez cantaron varios motetes alusivos al acto con la estrofa del Corazón Santo que con verdadera fé fué contestada por todo el pueblo en general.

Después, y en hombros de cuatro seminaristas, fué sacada la preciosa imagen en procesión y una vez en la calle los mozos del pueblo, sin distinción de clases ni edades, se disputaban llevar la sagrada reliquia.

A dicho acto han acudido los niños y niñas de las escuelas con sus respectivos profesores, las autoridades civil y judicial, el señor médico, capitán de infantería retirado que aquí ha establecido su residencia, hombres, mujeres y niños, sin distinción de clases ni edades, y una vez terminada la procesión, fué colocada la imagen en el trono preparado al efecto, y con esto se dió por terminada la función.

Quiera el Señor premiar tan generoso desprendimiento y á nosotros nos ilumine para seguir por el camino emprendido para ir al cielo!

Terminado todo y cuando ya nos disponíamos abandonar el templo, vimos verter lágrimas á varios de los concurrentes, todo por poseer una imagen de la que tantos deseos teníamos.

FRANCISCO MARTÍN CRIADO. Guijo de Avila 26, 7, 1903.

Salamanca

Ha regresado de Francia, donde se hallaba continuando sus estudios, don Ignacio González Cobes, hijo de nuestro particular amigo el director del Instituto.

El día 2 de Agosto se celebrará en la iglesia de las religiosas de la Madre de Dios el jubileo de la Porciúncula, así como también en la iglesia de San Francisco.

Han sido detenidos en el caserío de Zamorinos, término municipal de Zamayón, Basilio Dubal, vecino de Zamora, y José Jiménez, de Avila, y Rafael Dubal, de Salamanca, por carecer de documentación, y Luis Jiménez, por tener documentación falsa.

Se han abierto las escuelas en Fuenteguinaldo, por haber cesado la epidemia del sarampión.

Ha sido capturado en término de Cañal de Abajo, demarcación de Rollán, Agustín Arroyo Puente, re-

clamado por el juzgado de Berrillo de Sayago.

EDICION DE LA CAPITAL

SUSCRIPCION PARA LA BASILICA TERSIANA

Table with columns: Pesetas Cts., Don Regino Arbizú (de Tafalla), De una entusiasta de la Basílica, Don Fernando Rubia, Presbítero de Alba de Tormes, Del mismo señor, por Junio y Julio del año actual, Don Juan Fernández Loredo, Delegado teresiano de Madrid, Doña Dolores Zaldos, Don Eusebio Ayuca, Y de D. Casimira Estivales (por coros), Excm. Sra. Marquesa de Comillas, José Gayonga (de Madrid), Recogido en los cepillos del convento de las MM. Carmelitas de Alba de Tormes, Por conducto del R. P. Prior de los Carmelitas de Tarragona, RR. MM. Carmelitas de Alba de Tormes, M. I. Sr. Doctoral de la Santa Iglesia Catedral de Salamanca, Excmo. Sr. D. Lucas Urquijo, Señora é hija del mismo señor, Doña Rosario Mansilla, viuda de Soto, Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, Excm. Sra. Condesa, viuda de Torreanaz, Señorita Natividad Barreda (de Poo), Señorita Amelia Gavito, Señorita Carmen Fernández, Señorita María Pedregal (de Llanes), Señorita Eloísa Mantilla, Señorita Teresa González, Párroco y feligreses de Parada de Rubiales, Por conducto del R. P. Victor Villán, Rector del Monasterio del Escorial: de estampas, Vega, 12,30, y de coros de D. Patrocinio Soler, Pia Asociación para llenar las lagunas de donativos, Don T. G. C., O. de S., T. de T., Rel. de S. A.

Noticias

Don Santiago Alba, subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, ha enviado al presidente de esta Cámara de Comercio el siguiente telegrama:

«Al comenzar funciones en esta subsecretaría, rindo gustoso tributo á mis antecedentes y constantes relaciones con Cámaras, y me complazco ofrecerme V. S. y á esa que preside, advirtiéndole que, como mi único ideal al aceptar el cargo ha sido poder resultar útil, siquiera en modestísima medida á los intereses y aspiraciones que defendí desde comienzo mi vida pública, me servirá de especial honor el que V. S. y ese respetable organismo disponga de mí para cuanto convenga á importantes fuerzas sociales en él representadas».

De La Voz de Peñaranda: «Ya está ultimado el programa de festejos que han de celebrarse en esta villa durante las fiestas de Agosto. Tendremos bailes, corridas de novillos, iluminación eléctrica, fuegos artificiales y en el teatro de Calderón de esta villa actuará la notable compañía cómico-dramática que dirige D. Antonio de la Mata, poniendo en escena muchas y buenas obras del repertorio moderno. Como en años anteriores, acudirán á nuestra población multitud de forasteros, pues además del aliciente de las fiestas, que siempre aquí son

agradables, contamos con el recibimiento espléndido que presta este pueblo á todo visitante».

Ha fallecido en Madrid el alumno de esta Universidad y natural de Salamanca don Antero Ricarde Cuesta Cid.

El industrial don Marcelino Chado, dueño del Hotel y café del Pasaje, aumentará en 100 pesetas la cantidad con que aparece suscrito; es decir que contribuirá en junto con 200 pesetas.»

SUSCRIPCION

PARA PROMOVER FESTEJOS EN LA FERIA DE SEPTIEMBRE

Table with columns: Pesetas Cts., Suma anterior, Don Victoriano Hernández, Señor Moro é hijos, Doña Catalina Miguel, viuda de don Julián García, Don Pedro Blanco, Francisco Pablos, Francisco Merás, Manuel de las Heras.

Han salido de Ciudad-Rodrigo para Puento de Viesgo el senador don Luis Sánchez Arjona y para San Sebastián los condes de Montarco.

Esta noche se celebrará en Béjar un meeting republicano para conmemorar la expulsión de los jesuitas de España por Mendizábal.

SE VENDE un magnífico piano, informarán en la redacción de EL LABARO.

A las once de la mañana de hoy ha tomado posesión del cargo de procurador de los Tribunales don Ceferino de Castro.

Está en trato con la junta explotadora de nuestro circo taurino, y es posible que haya llegado á un arreglo, el director de una notable y numerosa compañía gimnástica ecuestre, que se propone dar algunas funciones en esta capital, y á cuyo fin han llegado ya veinte de los cuarenta artistas que la componen.

Ayer declaró ante el juzgado militar D. José García Peña, uno de los estudiantes presos, y hoy ó uno de los días sucesivos declararán los señores Onís, Escuita, Lafuente y Pollo.

Ultima hora

(POR TELEGRAFO)

Gestiones de Lerroux.—Manifestaciones de Villaverde

Madrid 29, 15. Núm. 77.

El diputado Sr. Lerroux ha visitado al jefe del Gobierno para gestionar la libertad de los obreros detenidos por las huelgas.

El Sr. Villaverde ha insistido en que nada se ha pensado respecto al viaje del Rey al extranjero. El Gobierno lo ignora en absoluto.

Aspirantes á la cruz de San Hermenegildo

Madrid 29, 15.80. Núm. 98.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy la relación de los aspirantes á la Cruz de San Hermenegildo.

Firma del Rey

Madrid 29, 16.90. Num. 128.

Telegramas de San Sebastián participan que S. M. firmó la promulgación de la ley sobre reforma del artículo 446 del código de Comercio. Idem la de excepción de derechos de aduana á los materiales que se importen con destino al monumento que se ha de construir en Málaga como recuerdo á los marinos que sucumbieron en el naufragio de un vapor alemán.

Además firmó el rey otros decretos de Gracia y Justicia, entre ellos el nombramiento de don Federico Arriaga para vocal de la junta de aranceles y valoración de aduanas. S. M. se enteró de la carta que le dirige el colegio de cardenales, comunicándole el fallecimiento de Su Santidad el Papa.

MENCHETA.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 29, 16.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy, 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, Acciones del Banco de España, Idem de la C. A. de tabacos, París á ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa París; 4 por 100 exterior.

MENCHETA.

DIARIO DE AVISOS

Se encuentra en esta ciudad un delegado especial del ortopédico-especialista de Barcelona D. P. Ramón, en el Hotel Comercio, quien recibe de once á una y de seis á ocho, los días 29, 30 y 31. Quien desee consultar puede pasar, convencido de que encontrará la curación ó alivio, según su dolencia.

«La Gaceta» (Día 28)

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Reales decretos fecha 27, admitiendo la dimisión del cargo de alcalde de Madrid al marqués de Portago, y nombrando para sustituir á éste á D. Salvador Bermúdez de Castro, marqués de Lema.

MARINA.—Real decreto, fecha 25, nombrando presidente de la Junta de la Marina Mercante, al vice-almirante don Manuel de la Cámara. —Otro, fecha 25, nombrando jefe de Estado Mayor del departamento de El Ferrol, al capitán de navío D. José González de la Cotera.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden, fecha 11, resolviendo un recurso de alzada interpuesto contra un fallo de la aduana de Por-Bout.

Registro civil

Defunciones

Anunció Plaza García, José García y Mariana Rivero.

Nacimientos

Victoriano Celador Alonso, Juan Pérez Pedraz, Ben facio Caballero Lucas y Juan Miguez Perfecto Lorenzo.

Advertisement for COPETAS brand JABALI, featuring an image of a man with a rifle and text: Pedid catálogo de las ES COPETAS marca JABALI, de la fábrica de Eduardo Schilling, S. en C., 23, calle Fernando, Barcelona.—Sucursa, en Madrid, calle Acaia, 18.

NEURASTENIA.—VINO PINEDO DE KOLA compuesto fosfatado.

SE ARRIENDA UNA HERMOSA CASA con jardín y corral, calle de Serranos, número 10. Escafeta 33, informarán.

SE VENDE UNA PORTADA CON UN hueco de puerta y dos grandes escaparaes. En la redacción de este periódico informarán. 8-8

ANUNCIO

Se venden las casas número 4 de la calle de Peciellin y las números 57 y 59 de la calle de Ramos del Manzanao, de esta ciudad. Del precio y condiciones se dará razón en el número 34 de la misma calle.

VENTA

No habiendo sido aceptables las proposiciones recibidas para la compra de la hermosa finca de utilidad y recreo inmediata á esta capital, denominada «Soto Muñoz» se admiten nuevas ofertas, advirtiendo que su dueño ha resuelto enagajarla inmediatamente, en condiciones sumamente ventajosas, para los que deseen adquirirla. Informarán, plazuela de la Fuente, número 6.

A LAS SEÑORAS QUE VIAJAN LES OFRECEMOS UN

GRAN SURTIDO DE SOMBREROS

ADORNADOS, APROPOSITO PARA VIAJE Y PLAYA, ASI COMO UN GRAN

SURTIDO DE CONFECCIONES, ABRIGOS PARA VERANO, A PRECIOS MUY ECONOMICOS.

ESPECIALIDAD EN LA REFORMA DE LOS SOMBREROS USADOS Y COPIA DE LOS

MODELOS. AL MODELO DE PARIS, PALZA MAYOR, 25

ANUNCIO

Se precisa un matrimonio sin hijos para estar al frente de la administración y Colegio de la Vega. Sueldo, diez reales diarios, casa y leña para quemar. Darán razón, Plaza Mayor, n.º 1.

BENDICION DE UN PUNTE

En el afamado balneario de Sobrón se ha verificado la bendición é inauguración de un magnífico puente de hormigón armado sistema Rebollo sobre el Ebro, que sustituye y evita ya las molestias de la antigua barca. El día de la inauguración tuvo lugar un magnífica fiesta formando parte los numerosos bañistas que se encuentran haciendo uso de tan saludables aguas, y contribuyendo todos al mayor esplendor de tan grata é inolvidable fiesta.

Pueden los numerosos bañistas que de esta región acuden á tan reputado balneario, emprender su viaje en la seguridad de encontrar terminada una obra cuya necesidad se hacía tanto deseada. 8-8

PROFESOR DE FRANCÉS

Julián Palencia y Humanes, bibliotecario por oposición de la Universidad, Serranos, 24

LA EQUIATIVA

Sociedad de seguros sobre la vida



FUNDADA EN 1869

LA MAS PODEROSA DEL MUNDO

FUNDADA POR HENRY B. HYDE EL AÑO 1859 EN LA CIUDAD DE NEW YORK

Y SU SUCURSAL ESPAÑOLA AUTORIZADA POR R. O. DE 10 DE OCTUBRE 1882

LA MAS FUERTE DEL MUNDO

como lo acredita su sobranje, que, en 1.º de Enero de 1903, se eleva á la suma de

75.127.496.00 DOLLARS

excediendo en muchos millones al de cualquiera otra Compañía del mundo.

La Sucursal española ha satisfecho á sus asegurados, por distintos conceptos, desde su autorización, la suma de

30.798.729.51 PESETAS

Esta Compañía ofrece, con mayores ventajas que ninguna otra, las combinaciones de seguros de VIDA entera, á pagos limitados, DOTALES y RENTAS vitalicias, de las que se facilitan detalles al que los interesa de sus representantes en esta provincia: Sres. Vinda é hijo de García Barrado, Palominos, núm. 2, Salamanca

Agruras.

Agrío en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión.

Quando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agría y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

Pastillas del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK

COLEGIO DE PRIMERA ENSEÑANZA Preparatorio para el ingreso en el Instituto y Escuelas Normales. Enseñanza especial de Teneduría de libros, por partida doble, Aritmética mercantil, Industria y Comercio y Caligrafía.

Calle del Consuelo, número 7, principal, derecha

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

TONICO NUTRITIVO.—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico, eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado á los convalecientes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia, y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos.—Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo é hijos, Cruz, 10, y Gran Vía, 14; Salamanca Hijos de Villar y Pinto. Véase en todas las farmacias.

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

# EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

CONTRA LOS **ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO**, INCENDIO Y PEDRISCO

CAPITAL SOCIAL: 300.000 PESETAS ELEVABLES A 1.000.000 ● PRIMAS EN CARTERA: 85.527 PESETAS

Relegado de esta provincia: D. ALEJANDRO JUAREZ, plaza de los Basillos, 6, Salamanca.—Se solicitan agentes.—Dirección general: Princesa, 52, Barcelona

## ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades de estómago e intestinos, la única que ha sido sancionada por los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Medinabectia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de

D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

## ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, número 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y de América.

**DIGESTIVO CLIN**

El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**JARABE**  
Tónico Reconstituyente  
**C. FLORES**

Preparado a base de yoduro ferroso químicamente puro e inalterable.

Utilísimo para el fatismo, escrofula, clorosis anemia y debilidad general.

Depósito:  
Farmacia de su autor  
Peñaranda de Bracamonte  
(SALAMANCA)

Est. 1752.

Quando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las **PILDORAS BRANDRETH**

Puramente Vegetales. Siempre eficaces. Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 40 PILDORAS EN CADA CAJA.

Única Agencia en España J. URIACH & Ca., BARCELONA.

## ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

### Purgante DE ANDRES Y FABIA

Farmacéuticos propietarios de Valencia

Corrige inmediatamente inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstuo, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago. Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. De venta en Salamanca, farmacia de los Sres. VILLAR plaza de la Verdura, 4, y en las principales de la ciudad.

## Manuel Cárdenas

ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE SILLEROS Y GUARNICIONEROS. ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA.

15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos. Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos. Maletas desde tres pesetas en adelante (gran surtido). Sacos de mano en varias clases y formas. Estuches necesarios para viaje, cabas, portaplate de lona y portamantas. Baules mundos y de mimbre y cajas para viaje. Cinturones de todas clases, guantes y polainas de todas formas para caza y montar. Alpargatas en lona y esterado para caza. Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

## L'UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828 EN PARÍS EN SU PALACIO

9, PLACE VENDOME

Reconocida en España por Real orden y sometida a su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1901

Capital social	.....	Fcos.	10.000.000
Reservas	.....		12.851.178
Primas á recibir	.....		96.688.009
<b>TOTAL DE GARANTIAS</b>	.....	<b>Fcos.</b>	<b>119.019.162</b>

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1901: Fcos. 20.929.085.198

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Francos 266.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles, garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los sesenta y cuatro años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público. La Compañía ha satisfecho por siniestros de incendios, desde su fundación, la suma de sesenta y seis millones de francos

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA:  
**DON JULIAN DE LA R**

## PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las **PILDORAS DE ANAYA**

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta píldoras: diez reales. Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda á menor precio del indicado. Depósito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, á quien se dirigirán los pedidos. De venta en todas las farmacias de España.

**PILDORAS Y JARABE**  
de **BLANCARD**

con Yoduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrofula, etc.

Útilísimo el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

## TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paudismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable. Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 2, Salamanca.

## EL ALBA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

CAPITAL: 4.000.000 DE PTAS.

DOMICILIO: EN GIJON

BANQUERO, CREDITO INDUSTRIAL GIJONES

Esta compañía, exclusivamente española, contrata toda clase de seguros contra los riesgos de incendios á primas sumamente económicas.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA:  
**DON DAMIAN BAYON**  
DOCTRINOS, 5



A TODO EL QUE SUFRE del pecho la garganta ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con cast infalible seguridad el

## PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderosa y benéfica acción.

## ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Aun cuando se haya declarado la temible Tisis sostienen y alivian al enfermo como ningún otro remedio.

EXIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE **LANMAN & KEMP, New York,**

## ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

Primera casa en feretros de madera incorruptibles y en coronas de pluma hierro y porcelana.

Servicio permanente  
CORRIÑO 22 SALAMANCA

## SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las **ENFERMEDADES DEL PECHO**, las **TOS RECIENTES Y ANTIGUAS**, las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 82, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.